

CBC/tsm

RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2010 de la Directora General de Gestión de Recursos Humanos, del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace publica la lista de espera derivada del proceso selectivo para proveer 12 plazas de Oficial Administrativo Fijo de Instalaciones Deportivas Municipales del Ayuntamiento de Madrid.

Por Decreto de la Concejala Delegada de Personal de 2 de junio de 2006 se convocaron, pruebas selectivas para proveer por el sistema de concurso-oposición 12 plazas de personal laboral de la categoría de Oficial Administrativo Fijo de Instalaciones Deportivas Municipales, con arreglo a las Bases Específicas para el acceso a esta categoría, aprobadas por Decreto de la Concejala Delegada de Personal de fecha 21 de marzo de 2006 (Boletín del Ayuntamiento de Madrid de 6 de abril de 2006).

De conformidad con lo previsto en el artículo 8.2 A) del Acuerdo de la Mesa General de los Empleados Públicos sobre Condiciones de Trabajo Comunes al Personal Funcionario y Laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos para el periodo 2008-2011, en las convocatorias de procesos selectivos de personal de nuevo ingreso se establecerá la formación de listas de espera con los aspirantes que hubieran alcanzado un nivel mínimo suficiente para el desempeño de las funciones correspondientes.

La Comisión de Seguimiento del Acuerdo Convenio sobre Condiciones de Trabajo Comunes al Personal Funcionario y Laboral para el periodo 2008-2011 adopta en sesión de 7 de julio de 2009, Acuerdo sobre los criterios de formación de las listas de espera derivadas de los procesos selectivos, en el sentido de que una vez finalizadas las pruebas selectivas se procederá a formar la lista de espera, ordenando a los candidatos en función de la puntuación obtenida en el proceso selectivo, de conformidad con lo previsto en las respectivas convocatorias y con las calificaciones que, en caso, hayan sido publicadas por los correspondientes Tribunales Calificadores en relación con las diferentes fases del proceso de selección. En cualquier caso, tendrán preferencia los aspirantes con mayor número de ejercicios aprobados en la fase de oposición.

Por lo expuesto, la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos ha resuelto:

PRIMERO.- Hacer pública, de conformidad con lo previsto en el artículo 8.2 A) del Acuerdo de la Mesa General de los Empleados Públicos sobre Condiciones de Trabajo Comunes al Personal Funcionarios y Laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos para el periodo 2008-2011, y conforme al Acuerdo de la Comisión de Seguimiento adoptado en su sesión de 31 de julio de 2009, la relación de aspirantes que deberán integrar la correspondiente lista de espera del proceso selectivo para proveer 12 plazas de Oficial Administrativo Fijo de Instalaciones Deportivas Municipales del Ayuntamiento de Madrid, colocados por orden de puntuación en las diferentes fases del proceso de selección.

Los posibles empates en la puntuación de los aspirantes que forman parte de dicha lista de espera han sido dirimidos antes de la publicación del presente listado, conforme a lo establecido en la base 4 de las específicas que han regido el proceso selectivo, atendiendo, en primer término, la puntuación obtenida en el primer ejercicio de la fase de oposición y después en el segundo ejercicio. En los casos en los que ha persistido el empate, se ha solventado a favor del aspirante con mayor puntuación en el apartado "experiencia profesional" de la fase de concurso. En último término, el empate se ha solventado por orden alfabético del primer apellido de los aspirantes empatados, iniciándose el escalafonamiento por la letra determinada en el sorteo anual realizado por la Secretaría General para la Administración Pública.

SEGUNDO -. La presente lista de espera se publicará en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la página web <http://www.munimadrid.es>.

Madrid, 2 de noviembre de 2010.- LA DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS; Margarita Martín García.